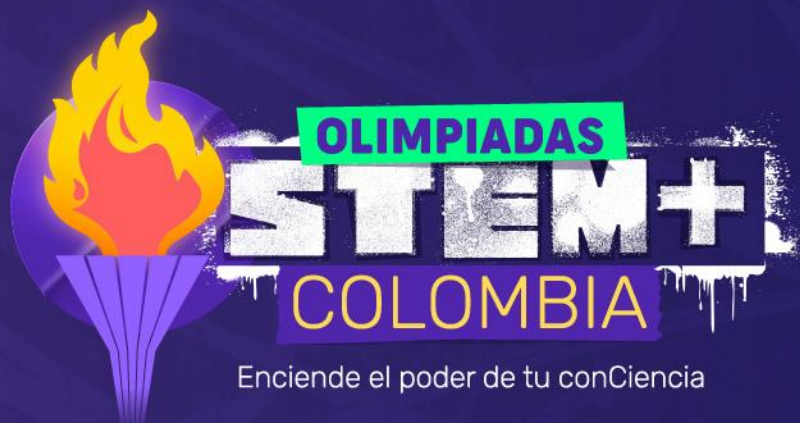




Olimpiadas STEM+ Colombia

Adenda No. 05



Adenda No. 05

TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS OLIMPIADAS STEM+ COLOMBIA 2025

Bogotá D.C., 13 de agosto de 2025

El Ministerio de Educación Nacional, en alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en el marco del Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología No. 7970586, informa a todos los interesados que se expide la presente **ADENDA No. 05** a los Términos de Participación de las Olimpiadas STEM+ Colombia 2025, con el propósito de **corregir el Listado Oficial de Equipos** publicado el **6 de agosto de 2025**, debido a la **duplicidad de un código de identificación (ID)** en un equipo clasificado, conforme a lo siguiente:

Antecedente

Se identificó en el **Listado Oficial de Equipos** clasificados al Circuito Regional de las Olimpiadas STEM+ Colombia la asignación de **dos códigos de identificación (ID)** a un **mismo equipo**, situación originada por un error de digitación en la base de datos de los proyectos postulados.

ID	Nombre proyecto	Institución Educativa	Categoría	Secretaría de Educación certificada
B01659S	MAQUINAS TRANSFORMADORAS DE HUMA VEHICULAR A TINTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	B - SENIOR	ENVIGADO
B02260S	MÁQUINAS TRANSFORMADORAS DE HUMO VEHICULAR A TINTA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMERCIAL DE ENVIGADO	B - SENIOR	ENVIGADO

Modificaciones

1. **Corrección del listado:** Se elimina del Listado Oficial de Equipos el ID B01659S.
2. **Cupo liberado:** Como consecuencia de lo anterior, se otorga el cupo al proyecto que, de acuerdo con el **ranking oficial**, ocupó la **posición No. 501**.
3. **Asignación de ID:** Se asigna el cupo liberado al proyecto “Sistema de Medición de Agua y Tierra (SIMAT)” de la Institución Educativa San Antonio de Padua, adscrita a la Secretaría de Educación del Cauca, en la categoría B - Senior, el cual será identificado en adelante con el ID **B01964S**.

Parágrafo

Las demás condiciones definidas en los Términos de Participación y en las Adendas Nos. 01, 02, 03 y 04 se mantienen **sin modificación**.

Para inquietudes adicionales pueden comunicarse al correo electrónico: stemcolombia@mineducacion.gov.co